

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 202/15

AYUNTAMIENTO DE RASUEROS

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2015

Don Valeriano Muñoz García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de RASUEROS, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2015, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 10 de Noviembre de 2014.

PLAZO DE EXPOSICIÓN ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, este Presupuesto se entenderá aprobado definitivamente.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

| CAPITULO DENOMINACIÓN | EUROS | |
|--|------------|--|
| A Operaciones Corrientes | | |
| 1 IMPUESTOS DIRECTOS | 75.350,00 | |
| 2 IMPUESTOS INDIRECTOS | 0,00 | |
| 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS | 30.750,00 | |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 79.600,00 | |
| 5 INGRESOS PATRIMONIALES | 18.350,00 | |
| B Operaciones de Capital | | |
| 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES | 0,00 | |
| 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 25.000,00 | |
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 | |
| 9 PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 | |
| TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 229.050,00 | |
| | | |
| PRESUPUESTO DE GASTOS | | |
| CAPÍTULO DENOMINACIÓN | EUROS | |
| A) Operaciones Corrientes | | |
| 1 GASTOS DE PERSONAL | 87.100,00 | |



| TOTAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS | 229.050.00 |
|---|------------|
| 9 PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 8 ACTIVOS FINANCIEROS | 0,00 |
| 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 0,00 |
| 6 INVERSIONES REALES | 29.000,00 |
| B) Operaciones de Capital | |
| 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1.000,00 |
| 3 GASTOS FINANCIEROS | 500,00 |
| 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | 111.450,00 |

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

(Aprobada junto con el Presupuesto General)

PERSONAL FUNCIONARIO con Habilitación Nacional: 1

Total puestos de trabajo: 1

En caso de APROBACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales, Artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ÁVILA.

En Rasueros, a 19 de enero de 2015.

El Alcalde, Valeriano Muñoz García.